Plan de transición de primaria a secundaria curso 2018-2019

IES Pascual Carrión
CEIP Alberto Sols
CEIP Cristóbal Colón
CEIP Cervantes
CEIP Virgen del Rosario
Colegio Nuestra Señora del Carmen

Noviembre 2018

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN. 3
1.1. FINALIDAD 4
1.2 OBJETIVOS GENERALES 4
1.3 DESTINATARIOS 4
1.4 MARCO LEGAL 5
2. COMPOSICIÓN Y PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRANSICIÓN. 6
2.1.CENTROS QUE PARTICIPAN 6
2.2. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE TRANSICIÓN. 6
2.3. FUNCIONES DEL EQUIPO DE TRANSICIÓN. 7
3. PLANIFICACIÓN GENERAL DE ACTUACIONES: IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES, OBJETIVOS, ACTIVIDADES GENERALES, MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARA POTENCIAR LA COORDINACIÓN ENTRE EQUIPOS DOCENTES 7
3.1 PROGRESIÓN CURRICULAR. 7
3.1.1 IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES 7
3.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 7
3.1.3 ACTUACIONES 8
3.2 FUNCIÓN TUTORIAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 12
3.2.1 IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES 12
3.3 CONVIVENCIA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS 13
3.3.1 IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES 13
3.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 13
3.3.3. ACTUACIONES 13
3.4 TEMPORIZACIÓN. 13
4. PROGRAMA DE DESARROLLO COMPETENCIAL. 15
4.1 COMPETENCIA INTRAPERSONAL E INTERPERSONAL 15
4.1.1 COMPETENCIA INTRAPERSONAL 15
4.1.2. COMPETENCIA INTERPERSONAL 15
5. PROGRAMA DE ACOGIDA AL CENTRO DE SECUNDARIA 16
6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN . 18
7. ANEXOS 22
ANEXO I DOCUMENTO GUÍA PARA FAMILIAS. 22
ANEXO II TRASPASO DE INFORMACIÓN A LOS ALUMNOS 27
ANEXO III MATRIZ DE COORDINACIÓN DE CONTENIDOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, RECURSOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN. 28
ANEXO IV EDUCACIÓN EMOCIONAL (GVA) 41

1.INTRODUCCIÓN.

El paso de la Educación Primaria la Educación Secundaria supone un cambio de etapa que, si se hace sin transición, puede ser fuente de ansiedad y preocupación por el miedo a lo desconocido, tanto para el alumnado como para los padres.

Es bueno que los centros receptores de este alumnado preparen junto con los centros remitentes un proceso de tránsito, que favorezca una buena acogida y predisponga positivamente al alumnado y a las familias hacia el centro.

Entendemos que el Programa de Tránsito de Educación Primaria a Educación Secundaria comprende objetivos, contenidos y actuaciones específicas dependiendo de los destinatarios y de los ámbitos de trabajo concretos.

Deberemos tener en cuenta los siguientes cambios que se producen como consecuencia del tránsito de una etapa a otra:

- Tendencia a una disminución del autoconcepto del alumno, al encontrarse ante un ambiente nuevo y más exigente.

- Bajan las notas. El descenso de las calificaciones constituye una prueba de la ruptura académica entre las etapas.

- Cambios en las relaciones sociales.

- Cambia el clima institucional: edificio, régimen de disciplina, relaciones, mayor autonomía y, en consecuencia, mayor necesidad de autocontrol y de autorregulación.

- Cambia la metodología didáctica.

- Cambian las relaciones con los profesores.

- Se produce una intensificación de los contenidos.

En este proceso los profesores y los tutores deben contar con la y acción coordinada de los SPE, Gabinete Psicopedagógico Municipal y de los Departamentos de Orientación, así como, con la supervisión y asesoramiento del Servicio de Inspección Educativa.

1.1. FINALIDAD

Facilitar la adaptación del alumnado al nuevo centro y mejorar la continuidad del proceso educativo.

1.2 OBJETIVOS GENERALES

A. Promover el conocimiento de sí mismo. Capacidades e intereses.
B. Facilitar información al alumnado y sus familias sobre las características de la ESO.
C. Procurar la acogida e integración en el IES para prevenir situaciones de inadaptación, ansiedad y aislamiento o bajo rendimiento.
D. Realizar el trasvase de información en un periodo de tiempo que posibilite el uso de la información para la planificación de medidas de atención a la diversidad, organización de asignaturas optativas, refuerzos educativos, etc.
E. Garantizar la mayor continuidad posible de la atención educativa específica y especializada del alumnado con NNEE.
F. Promover la coordinación entre el profesorado de Educación primaria y ESO para establecer criterios comunes en la secuenciación de contenidos, metodología y criterios de evaluación, sobretodo en las áreas instrumentales.
G. Asegurar la coordinación de los SPE's y Gabinete Municipal con los Departamentos de Orientación de los IES para la implantación y generalización del programa de transición.

1.3 DESTINATARIOS

- Alumnado de 5º y 6º curso de Educación Primaria.
- Alumnado de 1º y 2º de ESO.
- Alumnado con necesidades educativas especiales.
- Familias.
- Tutores y Tutoras de 6º de Educación Primaria y de 1º de Educación Secundaria Obligatoria.
- Orientadores y orientadoras de los SPES, Gabinete Psicopedagógico Municipal y Departamentos de Orientación.
- Coordinador/a de la ESO.
- Jefes de Departamento de áreas instrumentales de Educación Secundaria.
- Profesores de Pedagogía Terapéutica de ambas etapas
- Jefaturas de Estudio.

1.4 MARCO LEGAL

- Decreto 131/1994 y 5 de julio del Gobierno Valenciano por el que se regulan los servicios especializados de orientación educativa, psicopedagógicas y profesional
- Decreto 234/1997 de 2 de septiembre del Gobierno valenciano por el cual se aprueba Reglamento Orgánico y Funcional de los Institutos de Educación Secundaria .
- Orden el 14 de marzo de 2005 de la Consellería de Cultura, Educación y Deporte por la que se regula la atención educativa al alumnado con necesidades educativas especiales en centros que imparten Educación Secundaria .
- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación .
- Orden 46/2011 de 8 de junio de la Conselleria de Educación, por la que se regula la transición desde la etapa de Educación Primaria a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunitat Valenciana.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)

2. COMPOSICIÓN Y PROCESO DE CONSTITUCIÓN DE LOS EQUIPOS DE TRANSICIÓN.

2.1.CENTROS QUE PARTICIPAN

a. IES Pascual Carrión.
b. CEIP Alberto Sols.
c. CEIP Miguel de Cervantes
d. CEIP Cristóbal Colón
e. CEIP Virgen del Rosario (Salinas)
f. Colegio Hermanas Carmelitas.

2.2. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE TRANSICIÓN.

a) Las jefaturas de estudios de los distintos centros.
b) El coordinador o coordinadora de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.
c) El titular de la jefatura del departamento de Orientación del centro de Educación Secundaria Obligatoria.
d) Un especialista en orientación educativa del servicio psicopedagógico escolar o gabinete psicopedagógico autorizado, encargado de atender el centro de Educación Primaria.
e) Los tutores y las tutoras del sexto curso de Educación Primaria.
f) Los tutores y las tutoras de primer curso de Educación Secundaria Obligatoria.
g) Los maestros y maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica de ambas etapas.
h) Los titulares de la jefatura de departamento de las materias instrumentales de Educación Secundaria Obligatoria.
i) La constitución del equipo de transición será durante la primera quincena de septiembre.

En función de las características de los diferentes centros, y en el ámbito de las atribuciones, funciones y competencias que les confiere la normativa vigente, también podrán formar parte de los equipos de transición:

a) Los tutores y las tutoras del quinto curso de Educación Primaria.
b) Los tutores y las tutoras de segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria.
c) Un representante de las asociaciones de madres y padres de cada centro.

2.3. FUNCIONES DEL EQUIPO DE TRANSICIÓN.

a) Redacción del Plan de Transición.
b) Supervisión de su desarrollo y cumplimiento.
c) Evaluación durante su aplicación y al final de la misma.
d) La modificación y/o actualización del Plan en función de la evaluación y de las propuestas de mejora realizadas.

3. PLANIFICACIÓN GENERAL DE ACTUACIONES: IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES, OBJETIVOS, ACTIVIDADES GENERALES, MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PARA POTENCIAR LA COORDINACIÓN ENTRE EQUIPOS DOCENTES

3.1 PROGRESIÓN CURRICULAR.

3.1.1 IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

El coordinador/a de la ESO, los tutores de Primaria y los jefes de departamento de las áreas instrumentales identificarán las necesidades relacionadas con la continuidad curricular entre ambas etapas. Para ello podrán utilizar diferentes estrategias:

- Confección conjunta de pruebas de evaluación finales de Primaria e iniciales de Secundaria.
- Análisis de continuidad curricular entre tercer ciclo de Primaria y 1º y 2º de ESO, a través del contraste y la comparativa de las programaciones didácticas de ambas etapas.
- Se revisarán y actualizarán anualmente en las distintas comisiones.

3.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Promover la coordinación entre el profesorado de Educación primaria y ESO para establecer criterios comunes en la secuenciación de contenidos, metodología y criterios de evaluación, sobretodo en las áreas instrumentales.

3.1.3 ACTUACIONES

El **coordinador/a de la ESO**, los **tutores**, y los **jefes** de los departamentos de **instrumentales**, podrán convenir acuerdos en los siguientes ámbitos del currículo:

- Competencias básicas instrumentales que se deben disponer al final de Primaria.
- Secuencia y dimensión de contenidos a desarrollar en las materias instrumentales.
- Aspectos metodológicos y didácticos en ambas etapas.
- Procedimientos y criterios de evaluación en ambas etapas.
- Pruebas finales de Primaria e iniciales de Secundaria relativas a competencias básicas instrumentales.

* Anexo III. Tablas doble entrada para continuidad curricular

Se proponen las siguientes actuaciones a realizar para alcanzar los objetivos expuestos.

1a ACTUACIÓN: Reunión previa entre los equipos directivos y orientadores de ambos centros

A continuación se describen los objetivos que se persiguen en esta primera actuación, pudiéndose añadir los que se consideren oportunos en el momento de la reunión

- Decidir con qué materias se va a iniciar la coordinación.
- Consensuar el número de reuniones que se van a realizar, profesionales que van a acudir a las mismas, calendario y horario.
- Consensuar los temas más relevantes que deberían tratarse en las reuniones.
- Consensuar la forma en que se van a recoger los acuerdos que se tomen endichas reuniones y cómo se va a informar a los profesionales implicados.
- Otros aspectos que se determinen**.**

2a ACTUACIÓN: Reuniones de coordinación entre maestros-tutores de Primaria y profesores de Secundaria.

Dichas reuniones serán coordinadas por los orientadores/as de ambos centros. Para que sean efectivas se realizarán por materia y asistirán el jefe/a de departamento de la materia y el coordinador/a de ciclo.

Prioritariamente se coordinarán las materias de: lengua, matemáticas, valenciano e inglés. Se tratará de decidir qué aspectos son considerados prioritarios y sobre los que se va a hacer especial hincapié en ambas etapas.

3a ACTUACIÓN: Información de los resultados de evaluación inicial y/o primera evaluación al CEIP

Los jefes de departamento resumirán está información y será tratada en una de las reuniones con los coordinadores-tutores de ciclo.

- Se pretende ofrecer un feed-back al CEIP sobre los resultados obtenidos en la evaluación inicial y/o primera evaluación.
- Posibilitará tomar decisiones y adoptar medidas para mejorar aquellos aspectos en los que se hayan observado malos resultados.
- Tomar medidas con aquellos alumnos en los que haya una gran incongruencia entre los resultados obtenidos en primaria y los obtenidos en la evaluación inicial.

4a ACTUACIÓN: Medidas preventivas desde la Acción Tutorial.

Si bien estas medidas se enmarcan esencialmente en la Acción Tutorial, es conveniente que constituyan un referente metodológico unificado y generalizado para todo el profesorado con el fin de evitar mensajes incoherentes o contradictorios que fuesen perjudiciales para la consecución de nuestras metas.

Entre estas medidas podrían encontrarse las siguientes:

- Fomentar el aprendizaje cooperativo.
- Reparto equilibrado de responsabilidades y tareas entre el alumnado.
- Favorecer la autoestima cuando se detecten situaciones de infravaloración.
- Crear un clima de confianza aceptando las sugerencias de los estudiantes.
- Rechazar las actividades grupales discriminatorias, fomentando el compañerismo.
- Establecer normas claras de funcionamiento en el aula con un planteamiento positivo.
- Elección responsable del delegado o delegada del curso
- Fomentar la participación en tareas y responsabilidades tanto en el aula como en el centro.
- Establecer la figura de un estudiante mediador dentro del aula que colabore con el tutor o tutora en la resolución de incidencias o conflictos.

5a ACTUACIÓN: Reuniones entre los miembros del Equipo de Orientación y Apoyo y el Departamento de Orientación.

Se concretarán a principio de curso las reuniones que se van a realizar a lo largo del c urso. Se realizarán, al menos, dos reuniones anuales; una al principio de curso y otra al final.

- Principio de curso: primera toma de contacto entre profesionales puesto que puede que existan cambios de un curso a otro. Planificación de actuaciones que se van a desarrollar a lo largo del curso.
- Final de curso: traspaso de información de ACNEE's, ACNEAE's, alumnos conproblemas de convivencia, etc; trabajo realizado y metodologías utilizadas por la PT del CEIP con los alumnos que pasan al IESO, etc.

6a ACTUACIÓN: Información a los alumnos de 6º de Educación Primaria sobre la nueva etapa y jornada de puertas abiertas.

Los alumnos de 6º de E. Primaria acuden al IES acompañados por el/la orientador/a y sus tutores.

Bienvenida al IES.

- Charla informativa sobre la nueva etapa: organización del sistema educativo, la ESO, materias que cursarán en 1º ESO, optatividad, horario, principales normas de convivencia, etc
- Intervención de alumnos de 1º ESO, contándoles su experiencia en la nueva etapa. Intercambio de impresiones y turno abierto de preguntas.
- Visita guiada por las dependencias del centro. Los alumnos tienen la posibilidad de visitar todas las aulas materia y conocer al profesorado que le dará clase el próximo curso.

7a ACTUACIÓN: Información a los padres sobre la nueva etapa.

- Los padres de los alumnos de 6º de E. Pimaria acuden a una reunión convocada por el IES.

8a ACTUACIÓN: Informe de evaluación individual del alumnado de 6º de Educación primaria.

El informe que ha sido consensuado por ambos centros, lo rellenará el tutor/a de cada alumno y será entregado en el IES al finalizar cada curso.

El informe de evaluación individual contendrá la siguiente información:

- Datos del alumno
- Calificaciones
- Repeticiones
- Refuerzo educativo y adaptaciones curriculares
- Procedimientos y actitudes básicas
- Relaciones personales y comportamiento en el aula
- Contexto familiar y otras observaciones de interés
- Grado de adquisición de los aprendizajes en relación con los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias básicas.

9a ACTUACIÓN: Actuaciones específicas para los alumnos de EE

Cuando llegan al IES alumnos procedentes del aula EE se programan una serie de actuaciones conjuntas entre el CEIP y el IES.

- Orientadora y PT del centro acuden al aula TEA (en cada caso se establece el número de visitas que sean necesarios) para que, poco a poco, sean personas familiares para ellos. Además, se observa el trabajo que están realizando en el aula TEA para darle continuidad, en la medida de lo posible, en el IES.
- Estos alumnos realizan una visita al IES anterior a sus compañeros. De un modo mucho más individualizado y tranquilo, acompañados por sus maestros, se van familiarizando con las dependencias del centro.
- Como con todos los NEAE, la orientadora y PT del centro, mantendrán una entrevista individual con los padres de estos alumnos.
- Acompañamiento en los primeros días de clase.
- Otras que se estimen convenientes según los casos.

10a ACTUACIÓN: Reuniones con las familias de los nuevos ACNEE's que van avenir al IES.

La orientadora y la PT serán las encargadas de realizar estar reuniones. Se realizarán, al menos, una al final de curso (antes de incorporarse los alumnos) y otra en septiembre (cuando ya se han incorporado los alumnos). Los objetivos que se pretenden:

- Los padres conocerán a los profesionales del departamento de orientación. Se les intenta dar confianza y restar el temor que pudieran tener hacia el nuevo cambio.
- Se les explicará el plan de trabajo del alumno y lo que se trabajará en el aula de apoyo con la PT, así como el número de horas que saldrá de clase, los materiales que utilizará, etc.

11a ACTUACIÓN: Estudio de informes e información ofrecida por el colegio.

Jefatura de Estudios junto con el Departamento de Orientación, realiza un estudio detallado de los informes finales de 6º de Ed. Primaria y de la información ofrecida por el CEIP acerca de determinados alumnos. Esta información se tendrá en cuenta para:

- Organizar los grupos de 1º de ESO y repartir al alumnado equitativamente.
- Favorecer la convivencia en los grupos, evitando alumnos aislados.
- Distribuir a NEAE siguiendo los criterios del departamento de orientación para que se rentabilice al máximo los apoyos que pudieran recibir por parte de la PT del centro.
- Prever las medidas de atención a la diversidad que se estimen oportunas.

3.2 FUNCIÓN TUTORIAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

3.2.1 IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

Después de realizar una valoración de los Planes de Acción Tutorial de los centros, se destacarán aquellos puntos a mejorar, especialmente en las actividades y funciones a desarrollar en el último ciclo de E. Primaria y en primero de ESO. Se buscará la coherencia y la continuidad al igual que se trabaja en cuanto al currículo.

Al mismo tiempo y con el Plan de Atención a la Diversidad como marco base se valorarán las medidas de atención a la diversidad que se aplican en cada centro, su efectividad y posibles ajustes. Para ello, entre otras posibilidades, se efectuará un análisis de datos del alumnado con NNEE y las respuestas dadas a dichas necesidades.

3.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

a) Promover el conocimiento de sí mismo, capacidades e intereses
b) Facilitar información al alumnado y sus familias sobre las características de la ESO
c) Realizar el trasvase de información en un periodo de tiempo que posibilite el uso de la información para la planificación de medidas de atención a la diversidad, organización de asignaturas optativas, refuerzos educativos, etc
d) Garantizar la mayor continuidad posible de la atención educativa específica y especializada del alumnado con NNEE

3.2.3 ACTUACIONES

Las jefaturas de estudios de Primaria y Secundaria, junto con los orientadores y en el marco del PAT de los centros de ambas etapas, efectuarán una propuesta de programa de desarrollo competencial para el alumnado, en el que se incluirá, además, actividades de información y asesoramiento, así como un programa de acogida al centro e Secundaria.

Así mismo, la coordinadora de la ESO, los tutores, los PTs y los jefes de departamentos de instrumentales , podrán convenir dentro del marco del Plan de Atención a la Diversidad, la continuidad y la progresión de medidas organizativas y de gestión de recursos personales y materiales para dar respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo.

*ANEXO I. Documento Guía para las familias (web de Conselleria) +Anexo II. Informes de traspaso de información alumnos+Programa de desarrollo competencial (Programa de acogida +Estrategias de aprendizaje)

3.3 CONVIVENCIA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

3.3.1 IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES

Elaboración de un estudio por centros de la tipología de faltas y conductas que suelen cometer los alumnos, las sanciones y medidas que se aplican, así como el resultado obtenido. Posteriormente dicho trabajo se traducirá en la identificación de las necesidades comunes.

3.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Realizar un análisis comparativo de los Reglamentos de Régimen Interior intentando buscar la coherencia en las actuaciones en la medida de lo posible y teniendo en cuenta las diferencias entre ambas etapas

3.3.3. ACTUACIONES

Las jefaturas de estudios de Primaria y Secundaria, los orientadores y los tutores del equipo de transición, en el ámbito de los planes de convivencia, consensuarán aspectos sustantivos en cuanto a convivencia y gestión de conflictos

*Programa de desarrollo competencial (Competencia intrapersonal e interpersonal)

3.4 TEMPORIZACIÓN.

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. Promover el conocimiento de sí mismo. Capacidades e intereses.	- Sesiones de tutoría específicas	A lo largo del curso, según el Plan de Acción Tutorial.	Tutor/a con el asesoramiento de los Gabinetes, SPE y DO
2. Facilitar información al alumnado y sus familias sobre las características de la Educación Secundaria Obligatoria	- Sesiones informativas: estructura de la etapa, ciclos, cursos, materias, optatividad, apoyo, refuerzo, etc.	Tercer Trimestre	Equipos directivos, coordinadores de etapa y orientadores.
3. Procurar la acogida e integración en el IES para prevenir situaciones de inadaptación, ansiedad y aislamiento o bajo rendimiento.	-Sesiones de acogida al comienzo de curso en los IES. Padres y Alumnado - Jornada de convivencia (Gymkana) -	Mayo	Equipos directivos, tutores/as, departamentos de orientación de los IES.
4. Realizar el trasvase de información en un periodo de tiempo que posibilite el uso de la información para la planificación de medidas de atención a la diversidad, organización de	- Cumplimentar el documento de tránsito o el Informe Individualizado de Evaluación. - Reuniones específicas para el traslado de información significativa.	Mayo-Junio	Tutor/a Jefaturas de estudio, Tutores, PT y orientadores.

asignaturas optativas, refuerzos educativos, etc.			
5. Garantizar la mayor continuidad posible de la atención educativa específica y especializada del alumnado con neae.	- Reunión del orientador de referencia del Gabinete/SPE con el Departamento de Orientación del IES para el traslado de información y documentación del alumnado con neae - Remisión por el centro de Ed. Primaria de los expedientes solicitados, incluyendo la información pertinente sobre las ACIS cuando corresponda.	Junio Antes del día 10 de septiembre	Orientador del Gabinete/SPE, PT´s y departamentos de orientación del IES. Equipos Directivos (centros de Primaria-IES)
6. Promover la coordinación entre el profesorado de Educación Primaria y educación secundaria para establecer criterios comunes en la secuenciación de contenidos, metodología y criterios de evaluación, especialmente en las áreas instrumentales.	- Establecer mecanismos para compartir formación/información sobre aspectos curriculares, en ambas etapas. - Analizar y reflexionar para llegar a acuerdos sobre aspectos curriculares, referidos al tratamiento que se debe dar a esas materias instrumentales, las competencias básicas que deben ser trabajadas en Primaria y su continuidad y desarrollo en ESO, etc. - Valorar los resultados de las pruebas iniciales que realizan los centros que imparten ESO y realizar las propuestas que correspondan. - Analizar y acordar pruebas de evaluación comunes, que servirán como diagnóstico para los alumnos que empiezan la ESO. - Acordar la selección de materiales de trabajo complementarios (libros de texto, materiales adicionales, etc.) coherentes con la continuidad entre ambas etapas. - Reflexionar acerca de la necesidad de trabajar la comprensión y expresión de los alumnos desde todas las áreas.	Durante el curso escolar	Equipos Directivos. Tutores de 5º y 6º de Primaria. Jefes de departamentos de Ed. Secundaria. Jefes de Estudio. Orientaciones de referencia de los Gabinetes/SPE y Orientadores de Departamento de Orientación de de los IES.
7. Asegurar la coordinación de los servicios externos a los centros, SPE´s y Gabinetes y Servicios de Inspección con los Departamentos de Orientación de los IES para la implantación y generalización del Programa de Transición.	- Coordinación de los SPE´s con los Departamentos de Orientación del IES en las reuniones de coordinación. - Coordinación con el Servicio de Inspección Educativa.	A lo largo del curso.	Director del SPE Gabinetes/SPE´s – Departamento de orientación e Inspección Educativa.

4. PROGRAMA DE DESARROLLO COMPETENCIAL.

4.1 COMPETENCIA INTRAPERSONAL E INTERPERSONAL

4.1.1 COMPETENCIA INTRAPERSONAL

Se trabajarán entre otros los siguientes puntos a través de las actividades programadas principalmente dentro del Plan de Acción Tutorial.

1. Identificación y análisis de las propias conductas, habilidades emociones, afectos, percepciones, expectativas y atribuciones: delimitación y valoración de sus consecuencias; determinación de alternativas y reflexión sobre sus pros y sus contras; toma de decisiones, supervisión y evaluación.
2. Autoestima, autoesfuerzo y motivación, concepción de la inteligencia, del esfuerzo y del error.
3. Habilidades generales en la resolución de conflictos.

ACTIVIDADES

Utilizaremos actividades planteadas en el PAT del Programa de Educación Emocional de la Conselleria de Educación.

1º ESO

- Rompecabezas
- Retrato robot
- Historia de Feliciano

2º ESO

- ¿Somos impulsivos?
- Nos controlamos
- La estrategia de las 3R

Se podrá completar con otros módulos que en principio se trabajan en cursos posteriores de la etapa
Anexo IV Educación Emocional (GVA).

4.1.2. COMPETENCIA INTERPERSONAL

Los objetivos a alcanzar en este ámbito del programa de desarrollo competencial son:

1. Capacidad de comunicarse con eficacia, establecer y mantener relaciones
2. Desarrollo de la asertividad y empatía
3. Capacidad de afrontamiento y resolución de conflictos.

ACTUACIONES

Actividades de tutoría grupal incluidas en la programación de cada curso y en las que se trabajan todos estos aspectos

5. PROGRAMA DE ACOGIDA AL CENTRO DE SECUNDARIA

Partiendo del Plan de acogida vigente en el centro de Secundaria, se realizará una revisión del mismo teniendo en cuenta las aportaciones de los centros de Primaria adscritos. Se temporalizará a lo largo de todo el curso escolar y se prestará atención a los alumnos con NNEE o con necesidades de compensación educativa

Propuesta de actividades:

- Programación de actividades conjuntas, celebración de efemérides, encuentros culturales, visitas de alumnos de Primaria a Secundaria, etc.
- Comunicación de experiencias de exalumnos y exalumnas en colaboración con los delegados y asociación de alumnos
- Realización de charlas en centros de ambas etapas
- Jornadas de acogida al principio de curso con intervención de alumnado acompañante

Propuesta de temporalización de las actividades:

Actuación 1	Gymkana en el instituto con alumnos de 1º ESO y alumnos de 6º 2º trimestre	
OBJETIVOS	TAREAS Y ACTIVIDADES	RESPONSABLES
• Familiarizarse con las instalaciones del centro	• Gymkana preparada por los alumnos de 1º de ESO	• Vicedirección
		IMPLICADOS
		• Tutores
		TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS
		• Materiales para la gymkana

Actuación 2	Visita guiada por las instalaciones del centro (Junio)	
OBJETIVOS	TAREAS Y ACTIVIDADES	RESPONSABLES
• Realizar una visita guiada por las instalaciones del centro • Observar y valorar las actividades que se realizarán en cada instalación	• Visita guiada a las instalaciones y dependencias del centro y explicación de sus funciones • En cada una de las dependencias un profesor del departamento explica las actividades que se realizan y muestra algunos trabajos . Tengamos en cuenta que a los alumnos les resultan muy atractivos algunos espacios como una posible proyección u opción de su futuro académico y profesional	• Equipo directivo y jefes de departamento didáctico • Jefe de departamento de orientación
		IMPLICADOS
		• Profesores de departamento didáctico • Tutores
		TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS
		• Materiales propios de cada estancia o departamento • Carteles • Exposición en pequeño grupo • Turno de palabra

Actuación 3	Charla con los padres de 6º de ESO (Junio)	
OBJETIVOS	TAREAS Y ACTIVIDADES	RESPONSABLES
• Facilitar la información sobre las asignaturas, optativas y programas lingüísticos	• Presentación del equipo directivo • Breve exposición sobre el funcionamiento del centro. • Optativas • Programas lingüísticos • RRI • Resolución de dudas	• Equipo directivo
		IMPLICADOS
		• Departamento de orientación • Coordinación de Secundaria
		TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS
		• Presentación • Turno de palabra

6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .

En la reunión inicial de septiembre se valorará (Jefaturas de estudios) el Plan de Transición del curso anterior atendiendo a los siguientes criterios:

- Grado de progresión observado en la adaptación del alumnado.
- Valoración del clima de convivencia
- Capacidades y competencias curriculares del alumnado y sus resultados derivados del proceso de evaluación.
- Evaluación por parte del profesorado del equipo de transición
- Realización del cuestionario sobre el plan de transición evaluación

MEMORIA

En la memoria que elaborarán los equipos directivos (a incluir en la memoria anual del centro) se pormenorizarán especialmente:

- Actuaciones destacables del plan de transición por su buen funcionamiento.Justificación del mismo
- Actuaciones destacables del plan de transición por su funcionamiento deficitario.Análisis de causas
- Justificación del resultado de las actuaciones anteriores y propuestas de mejora a integrar en el siguiente plan de transición

CUESTIONARIO SOBRE EL PLAN DE TRANSICIÓN

INDICADORES PLAN DE TRANSICIÓN	VALORES	
Aspectos formales sobre el traslado del Plan de Transición a los documentos de organización del centro.	**SÍ**	**NO**
- ¿El Plan de Transición de la etapa de Educación Primaria a Secundaria Obligatoria forma parte del Proyecto Educativo de Centro?		
- ¿El Plan de Transición se ha incorporado a la PGA del centro?		
- ¿La elaboración del Plan de Transición ha partido de la identificación de las necesidades del alumnado, profesorado y familias?		
En la planificación y aplicación del Plan de Transición se ha prestado especial atención a:	**SÍ**	**NO**
- Progresión curricular entre 5º y 6º de Educación Primaria y 1º y 2º de ESO.		
- Coordinación de la función tutorial y de la atención a la diversidad en cuanto a la continuidad de recursos personales, materiales y estrategias organizativas para dar respuesta efectiva a las necesidades específicas de apoyo educativo.		
- La convergencia de las dos etapas en la gestión de la convivencia y la resolución de conflictos.		
El Plan de Transición contempla los siguientes apartados:	**SÍ**	**NO**
- La concreción en relación a la coordinación de los equipos docentes de Ed. Primaria y ESO implicados en el proceso (composición y constitución de los Equipos de Transición y planificación general de actuaciones).		
- Un programa de desarrollo competencial para el alumnado de 5º y 6º de Ed. Primaria y para al alumnado de 1º y 2º de ESO que impulse su autonomía, iniciativa personal, autorregulación cognitiva, emocional, conductual y escolar.		
- La concreción de los ámbitos, las actuaciones prioritarias y los mecanismos de colaboración entre los docentes y las familias.		
- Los mecanismos de seguimiento y evaluación del Plan de Transición.		
- Un programa de asesoramiento a padres y madres.		
- Formas organizativas y específicas con respecto a recursos personales y materiales (coordinación interdepartamental y agrupación de materias en ámbitos).		
En referencia a la constitución del Equipo del Plan de Transición	**SÍ**	**NO**
- El equipo de Transición de los centros de Ed. Primaria y del IES se constituyó durante el mes de septiembre con los miembros previstos en la normativa.		

- En la primera sesión de trabajo se constituyeron los grupos de trabajo.		
- En la primera sesión del Equipo de Transición se constituyó el calendario de actuaciones y reuniones, contemplándose además de la reunión inicial una reunión por trimestre.		
Una vez constituido el Equipo de Transición, con el fin de afrontar convenientemente el tránsito de una etapa educativa a otra...	**SÍ**	**NO**
- Ha delimitado las necesidades formativas del profesorado relativas a la acción tutorial, la gestión de conflictos, la promoción de la convivencia, el desarrollo competencial del alumnado y la organización y gestión de la atención al alumnado con necesidades especiales de apoyo educativo.		
- Contempla entrevistas o reuniones colectivas con las familias para determinar sus necesidades informativas respecto al desarrollo emocional personal y social de sus hijos/as, el desarrollo competencial y la cultura organizativa y de funcionamiento del IES.		
- Incluye el análisis de los datos del ANESE y las propuestas de respuesta a las necesidades.		
- Contempla la confección conjunta de pruebas de evaluación finales de Ed. Primaria y pruebas de evaluación inIciales de ESO.		
- Incluye el análisis de la continuidad curricular entre 5º y 6º de Ed. Primaria y 1º y 2º de ESO a través del contraste y la comparación de las concreciones curriculares y de las programaciones didácticas de ambas etapas.		
Respecto a las posibles propuestas a incluir en el Plan de Transición	**SÍ**	**NO**
- Se proponen acciones formativas para el profesorado de los centros y/o grupos de trabajo o acciones de formación en centros, en relación al Plan de Transición.		
- Se consensuan aspectos sustantivos en cuanto a la convivencia escolar y a la gestión de los conflictos.		
- Se incluye una propuesta de programa de desarrollo competencial para el alumnado que contiene actividades de información, asesoramiento y un programa de acogida al centro de ESO.		
- Se contemplan programas formativos para padres y madres de alumnos/as de ambas etapas a desarrollar a lo largo del curso escolar.		
- Se tienen en cuenta la continuidad y la progresión de medidas organizativas y de gestión de recursos personales y materiales para dar respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo.		
El Plan de Transición supone el acuerdo entre los centros participantes en referencia a:	**SÍ**	**NO**
- Competencias básicas instrumentales que se han de disponer al final de la etapa de Ed. Primaria.		
- Secuencia y dimensión de los contenidos a desarrollar en las áreas y materias instrumentales.		
- Aspectos didácticos y metodológicos en ambas etapas.		

- Procedimientos y criterios de evaluación de ambas etapas.		
- Pruebas finales de Ed. Primaria e iniciales de ESO, relativas a las competencias básicas instrumentales.		
- Se integran asignaturas en ámbitos en los dos primeros cursos de ESO.		
- En el caso afirmativo de la última pregunta, el profesorado encargado de impartir los ámbitos pertenece a los departamentos didácticos de las asignaturas que configuran los ámbitos y es preferentemente profesorado definitivo del centro.		
Seguimiento, evaluación y propuestas de mejora del Plan	**SÍ**	**NO**
- Se concreta el procedimiento de seguimiento, evaluación propuestas de mejora del Plan de Transición, concretándose los ámbitos de evaluación, la temporalización y los instrumentos e indicadores de evaluación.		
- Los criterios para valorar el nivel de calidad y eficacia del Plan de Transición incluyen el grado de progresión observado en la adaptación del alumnado.		
- Los criterios para valorar el nivel de calidad y eficacia del Plan de Transición incluyen la valoración del clima y la convivencia en las respectivas aulas.		
- Los criterios para valorar el nivel de calidad y eficacia del Plan de Transición incluyen la evaluación que hace el profesorado que forma parte del Equipo de Transición.		
- El Equipo de Transición elabora la memoria anual del Plan de Transición donde se integran las memorias de final de curso de cada uno de los centros participantes.		
- La memoria anual del Plan de Transición contempla las actuaciones que han destacado por su buen funcionamiento.		
- La memoria anual del Plan de Transición contempla las actuaciones que han destacado por su funcionamiento deficitario, incluyendo un análisis de sus causas.		
- La memoria anual del Plan de Transición contempla la justificación de los resultados de las actuaciones y propuestas de mejora a integrar en el siguiente Plan de Transición.		
- Se ha modificado el Plan de Transición atendiendo a los resultados obtenidos en las evaluaciones finales del alumnado del centro.		

7. ANEXOS

ANEXO I DOCUMENTO GUÍA PARA FAMILIAS.

(Ampliado en web de Conselleria)
http://www.edu.gva.es/abc/guiafamilia/es/default.htm

PREGUNTAS MÁS FRECUENTES DE LOS PADRES CON HIJOS QUE CURSAN 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1ª	¿Qué es la ESO?
2ª	¿Cuál es la finalidad de la educación en esta etapa?
3ª	¿Qué asignaturas estudiará mi hijo en 1º de la ESO?
4ª	¿Y la evaluación?
5ª	¿Y la participación de los padres en el instituto?
6ª	¿Cómo puedo ayudar a mi hijo en su nueva etapa educativa?

1ª ¿Qué es la ESO?

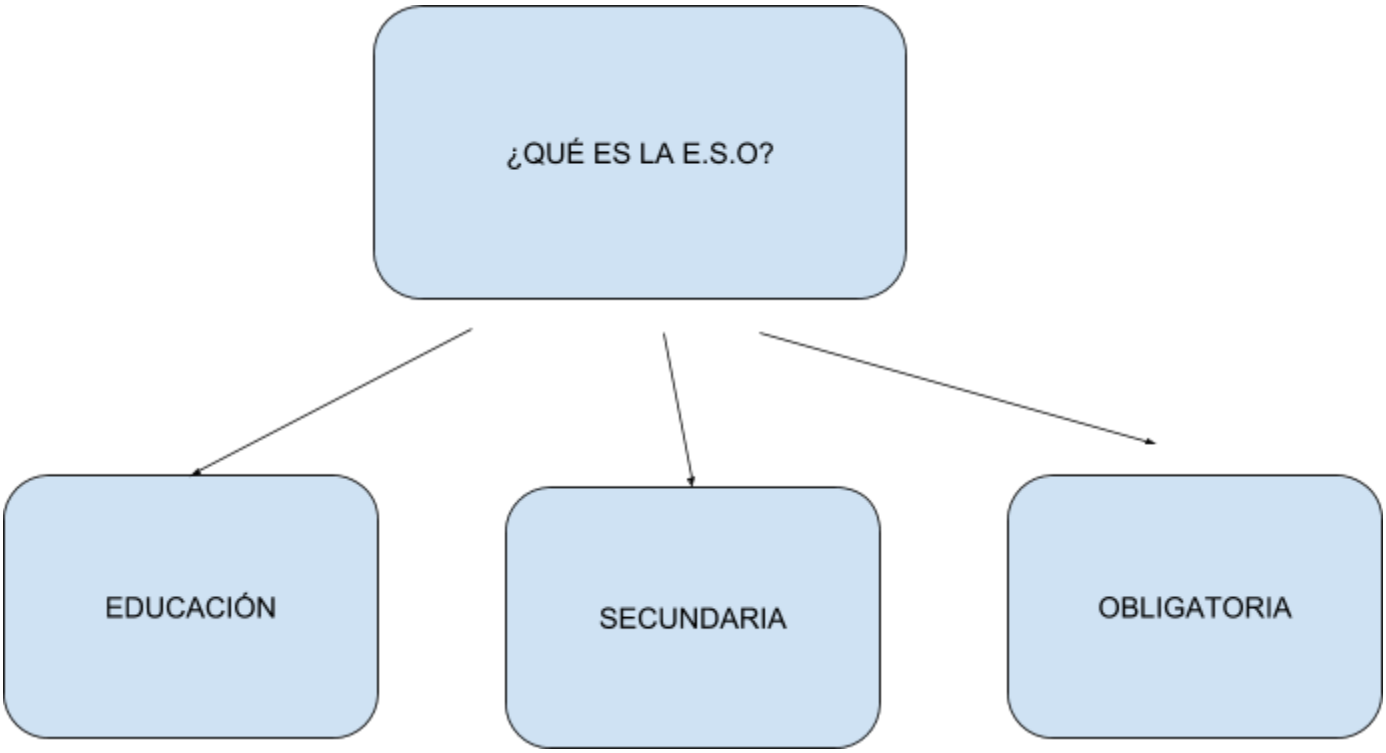

Al igual que la educación primaria, la ESO, es una etapa en la formación de sus hijos que es obligatoria y gratuita.
La duración de la ESO es de cuatro cursos : 1º, 2º y 3º (1r ciclo) y 4º
Se inicia en el año que su hijo cumple 12 años o 13 años, si ha repetido algún curso en educación primaria.

2ª ¿Cuál es la finalidad de la educación en esta etapa?

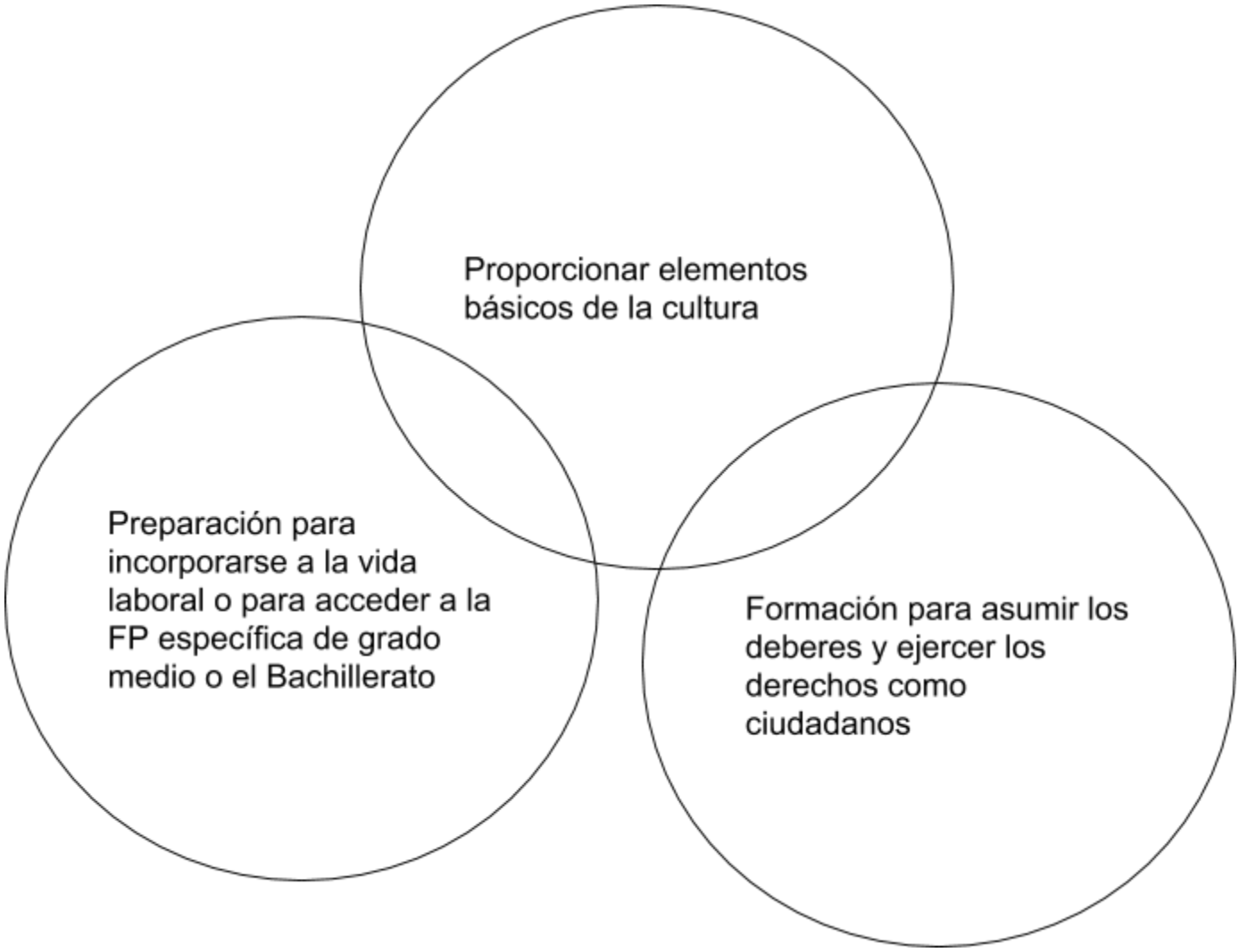

3ª ¿Qué asignaturas estudiará mi hijo en 1º de la ESO?

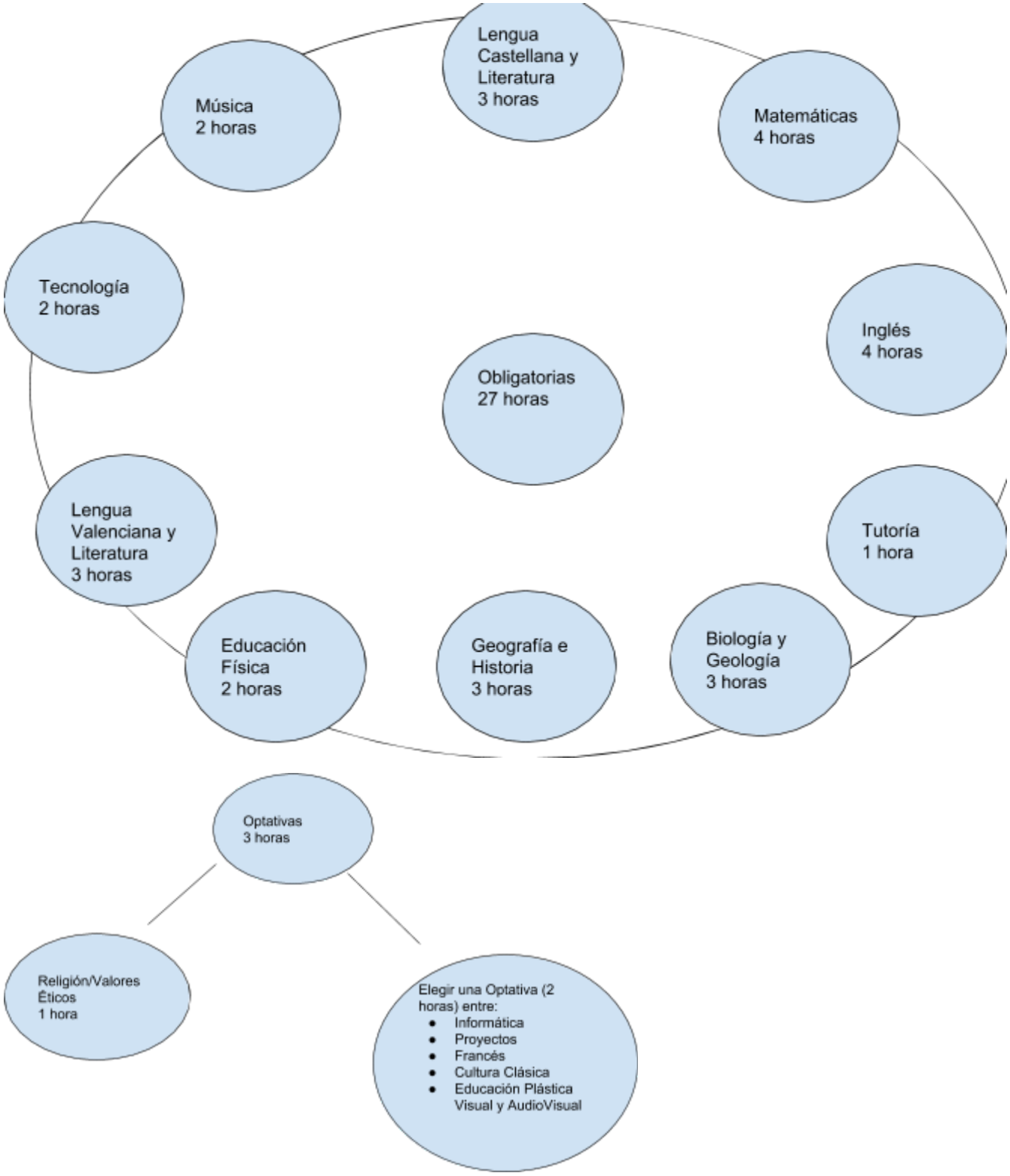

Uno de los profesores que imparte alguna asignatura será el tutor de su hijo.

4º ¿Y la evaluación?

El equipo de profesores que dan clase a su hijo, por el profesor tutor, se reúnen y valoran la evolución teniendo en cuenta los conocimientos que ha adquirido en cada una de las materias y el grado de consecución de los objetivos.
A lo largo del curso, hay tres evaluaciones , una por trimestre, Además, habrá una evaluación inicial que sirve para detectar si hay algún problema de aprendizaje y así poder subsanar lo antes posible.

¿Y la atención a las necesidades educativas especiales que pudiera tener mi hijo?

Los profesores que imparten las asignaturas a sus hijos, adaptan sus enseñanzas y sus métodos para que cada alumno pueda progresar y avanzar
En ocasiones, y por muy diferentes circunstancias, hay alumnos que precisan ayudas más intensa y/o diferenciadas; para estos supuestos, el instituto cuenta con una profesora de Pedagogía Terapeútica y con el asesoramiento del Departamento de Orientación, que juntamente con el profesor tutor de su hijo le informarán sobre las medidas que se pueden adoptar con el fin de que el alumno pueda alcanzar los objetivos.

5ª ¿Y la participación de los padres en el instituto?
En los institutos, al igual que en los colegios de Educación Infantil y Primaria, los padres participan a través de :

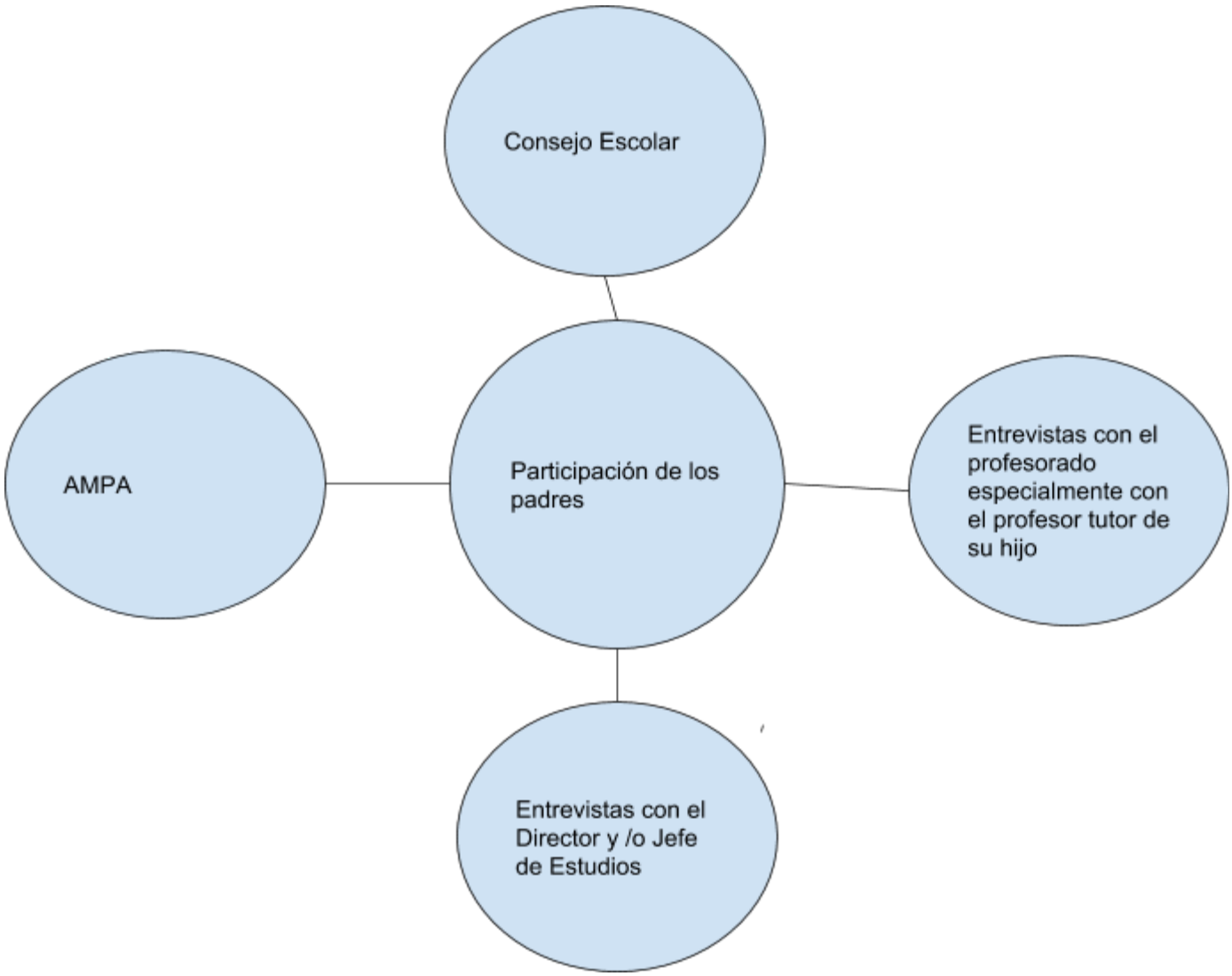

6ª ¿Cómo puedo ayudar a mi hijo en su nueva etapa educativa?

1. Valorar de forma global, siempre de forma positiva al instituto y al profesorado, independientemente de excepciones.
2. Tomar contacto al menos una vez al trimestre con los tutores de nuestros hijos
3. Valorar a nuestros hijos en todo lo positivo y en todos sus esfuerzos
4. No abusar de premios y castigos asociados al estudio. Ante las bajas calificaciones escolares, llegar a acuerdos y poner medios.
5. Como adultos, debemos estar convencidos de que el estudio y la formación ayudará a nuestros hijos a crecer como personas y a desenvolverse en la sociedad
6. Mostrar interés por los temas que estudian
7. Proporcionar un lugar fijo para el estudio
8. No descalificar, animar y seguir las orientaciones del tutor

ANEXO II TRASPASO DE INFORMACIÓN A LOS ALUMNOS

INFORMACIÓN PARA EL IES CURSO 2019-2020
ANEXO II Traspaso de información de alumnos Centro de procedencia:
Línea ZC-PIP:

Relación de alumnos		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Tipología de alumnado	ACTITUD																
	Participa en clase habitualmente																
	Se esfuerza por mejorar su trabajo																
	Atiende las explicaciones del profesor																
	Presenta un ritmo de trabajo adecuado																
	Es autónomo /a trabajando																
	Manifiesta respeto hacia el profesorado																
	La relación con los compañeros es correcta																
	Es hábil en sus relaciones personales																
	Posee la capacidad de liderazgo positivo																
	Candidato a compañero-tutor																
	FAMILIA																
	La familia colabora con el centro																
	La familia supervisa su proceso educativo																
	Tiene problemas de salud																
	Requiere atención de servivios sociales																
	Presenta absentismo escolar																
	Perteneca a minoría étnica																
	RENDIMIENTO																
	Se debe estar pendiente de su rendimiento																
	Muestra incompatibilidades con sus																
	Tiene la capacidad de liderazgo negativo																
	Su actitud distorsiona la clase																
	No lleva materiales																
	No presenta las tareas que se le piden																
	Falta de interés por el estudio																
	Alumno que por conducta no debe ir con																
	Comportamiento agresivo																
	Problemas conductuales																
	Es candidato/a a programa de apoyo PAE,																
	Es repetidor																
	Habilidad especial: deportista, música...																
Competencia curricular Alta/Mediana/Baja	Valenciano																
	Castellano																
	Inglés																
	Matemáticas																

ANEXO III MATRIZ DE COORDINACIÓN DE CONTENIDOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, RECURSOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN.

ÁREA CURRICULAR DE MATEMÁTICAS.
ÁREA CURRICULAR DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
ÁREA CURRICULAR DE LENGUA VALENCIANA Y LITERATURA
ÁREA CURRICULAR DE INGLÉS

ÁREA CURRICULAR DE MATEMÁTICAS				
PRIMARIA			ESO	
CONTENIDOS BÁSICOS			CONTENIDOS PREVIOS BÁSICOS	
NÚMEROS Y OPERACIONES				NÚMEROS Y OPERACIONES
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS				RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
LA MEDIDA				LA MEDIDA
FORMAS GEOMÉTRICAS Y SITUACIONES EN EL ESPACIO				FORMAS GEOMÉTRICAS Y SITUACIONES EN EL ESPACIO
ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN				ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

IMPLICACIONES Y CONCLUSIONES		
PRIMARIA	COMUNES	SECUNDARIA

ÁREA CURRICULAR DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA				
PRIMARIA			ESO	
CONTENIDOS BÁSICOS			CONTENIDOS PREVIOS BÁSICOS	
Expresión y comprensión oral				Expresión y comprensión oral
Expresión y comprensión escrita				Expresión y comprensión escrita
Reflexión y estudio de la lengua				Reflexión y estudio de la lengua
Técnicas de trabajo				Técnicas de trabajo
Literatura/Lecturas				Literatura/Lecturas

IMPLICACIONES Y CONCLUSIONES		
PRIMARIA	COMUNES	SECUNDARIA

ÁREA CURRICULAR DE LENGUA VALENCIANA Y LITERATURA				
PRIMARIA			ESO	
CONTENIDOS BÁSICOS			CONTENIDOS PREVIOS BÁSICOS	
Expresión y comprensión oral				Expresión y comprensión oral
Expresión y comprensión escrita				Expresión y comprensión escrita
Reflexión y estudio de la lengua				Reflexión y estudio de la lengua
Técnicas de trabajo				Técnicas de trabajo
Literatura/Lecturas				Literatura/Lecturas

IMPLICACIONES Y CONCLUSIONES		
PRIMARIA	COMUNES	SECUNDARIA

ÁREA CURRICULAR DE INGLÉS				
PRIMARIA			ESO	
CONTENIDOS BÁSICOS			CONTENIDOS PREVIOS BÁSICOS	
Expresión y comprensión oral				Expresión y comprensión oral
Expresión y comprensión escrita				Expresión y comprensión escrita
Reflexión y estudio de la lengua				Reflexión y estudio de la lengua
Técnicas de trabajo				Técnicas de trabajo
Literatura/Lecturas				Literatura/Lecturas

IMPLICACIONES Y CONCLUSIONES		
PRIMARIA	COMUNES	SECUNDARIA

MATRIZ DE COORDINACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS

ÁREA CURRICULAR DE MATEMÁTICAS	
LIBROS DE TEXTO	
RECURSOS DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS	
PROGRAMAS INFORMÁTICOS	
EXPERIENCIAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y/O AGRUPACIÓN DE ALUMNOS	

ÁREA CURRICULAR DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
LIBROS DE TEXTO	
RECURSOS DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS	
LECTURAS DE TEXTOS NARRATIVOS REALIZADAS POR ALUMNOS	
PROGRAMAS INFORMÁTICOS	
EXPERIENCIAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y/O AGRUPACIÓN DE ALUMNOS	

ÁREA CURRICULAR DE LENGUA VALENCIANA Y LITERATURA	
LIBROS DE TEXTO	
RECURSOS DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS	
LECTURAS DE TEXTOS NARRATIVOS REALIZADAS POR ALUMNOS	
PROGRAMAS INFORMÁTICOS	
EXPERIENCIAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y/O AGRUPACIÓN DE ALUMNOS	

ÁREA CURRICULAR DE INGLÉS	
LIBROS DE TEXTO	
RECURSOS DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS	
LECTURAS DE TEXTOS NARRATIVOS REALIZADAS POR ALUMNOS	
PROGRAMAS INFORMÁTICOS	
EXPERIENCIAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y/O AGRUPACIÓN DE ALUMNOS	

MATRIZ DE COORDINACIÓN DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN 6º EP-1º ESO

ÁREA CURRICULAR DE MATEMÁTICAS				
PRIMARIA			ESO	
PROCEDIMIENTOS (Controles escritos, orales, trabajos presentados, participación en el aula…)				PROCEDIMIENTOS (Controles escritos, orales, trabajos presentados, participación en el aula…)
TEMPORIZACIÓN (nº de controles por cada evaluación,y porcentaje asignado a cada uno de los procedimientos)				TEMPORIZACIÓN (nº de controles por cada evaluación,y porcentaje asignado a cada uno de los procedimientos)
PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN(Autoevaluación, coevaluación,...)				PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN(Autoevaluación, coevaluación,...)

IMPLICACIONES Y CONCLUSIONES		
PRIMARIA	COMUNES	SECUNDARIA

ÁREA CURRICULAR DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA				
PRIMARIA			ESO	
PROCEDIMIENTOS (Controles escritos, orales, trabajos presentados, participación en el aula…)				PROCEDIMIENTOS (Controles escritos, orales, trabajos presentados, participación en el aula…)
TEMPORIZACIÓN (nº de controles por cada evaluación,y porcentaje asignado a cada uno de los procedimientos)				TEMPORIZACIÓN (nº de controles por cada evaluación,y porcentaje asignado a cada uno de los procedimientos)
PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN(Autoevaluación, coevaluación,...)				PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN(Autoevaluación, coevaluación, ...)

IMPLICACIONES Y CONCLUSIONES		
PRIMARIA	COMUNES	SECUNDARIA

ÁREA CURRICULAR DE LENGUA VALENCIANA Y LITERATURA				
PRIMARIA			ESO	
PROCEDIMIENTOS (Controles escritos, orales, trabajos presentados, participación en el aula…)				PROCEDIMIENTOS (Controles escritos, orales, trabajos presentados, participación en el aula…)
TEMPORIZACIÓN (nº de controles por cada evaluación,y porcentaje asignado a cada uno de los procedimientos)				TEMPORIZACIÓN (nº de controles por cada evaluación,y porcentaje asignado a cada uno de los procedimientos)
PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN(Autoevaluación, coevaluación,...)				PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN(Autoevaluación, coevaluación, ...)

IMPLICACIONES Y CONCLUSIONES		
PRIMARIA	COMUNES	SECUNDARIA

ÁREA CURRICULAR DE INGLÉS				
PRIMARIA			ESO	
PROCEDIMIENTOS (Controles escritos, orales, trabajos presentados, participación en el aula…)				PROCEDIMIENTOS (Controles escritos, orales, trabajos presentados, participación en el aula…)
TEMPORIZACIÓN (nº de controles por cada evaluación,y porcentaje asignado a cada uno de los procedimientos)				TEMPORIZACIÓN (nº de controles por cada evaluación,y porcentaje asignado a cada uno de los procedimientos)
PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN(Autoevaluación, coevaluación,...)				PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN(Autoevaluación, coevaluación, ...)

IMPLICACIONES Y CONCLUSIONES		
PRIMARIA	COMUNES	SECUNDARIA

ANEXO IV EDUCACIÓN EMOCIONAL (GVA)

http://www.ceice.gva.es/documents/161862987/162819504/edu_emocional.pdf/e91938bc-5230-4807-8343-52ba0dd5cd34&usg=AOvVaw2ljLfK5WLxKK_pEXJTT3Im

Unidad 25 Rompecabezas
Unidad 26 Retrato Robot
Unidad 27 Historia de Feliciano
Unidad 10 Somos impulsivos
Unidad 11 Nos controlamos
Unidad 12 La estrategia de las 3r

UNIDAD 25

Rompecabezas

Las actitudes son unos de los filtros a través de los cuales vemos y simplificamos la complejidad de la realidad. Sirven para reducir el exceso de información; sin embargo, esta simplificación no es la realidad, sino un constructo, que ha de ser flexible y abierto, permitir analizar la misma situación desde muchos puntos de vista y generar diferentes respuestas para cada situación.

Esta flexibilidad y apertura actitudinal es facilitada por las aportaciones de los compañeros.

La conclusión a la que podamos llegar ante un hecho, lectura o situación va a determinar en gran medida nuestra actuación y la de los que nos rodean.

1. Objetivos

✓Mostrar la eficiencia del trabajo en equipo.

✓Reflexionar sobre las actitudes y valores necesarios para desarrollar unas capacidades u otras, unos comportamientos u otros.

2. Contenidos

✍ La consecución de un resultado a partir de las aportaciones parciales de todos los miembros del grupo.

✍ La valoración sobre una determinada actitud para afrontar las dificultades en la vida.

.

3. Desarrollo

El tutor o la tutora al inicio de la sesión indica que en numerosas ocasiones ante un problema a resolver, sólo tenemos una información parcial y precisamos del grupo para completar esta información. Así mismo, el grupo precisa un método de trabajo eficiente para organizar la información a fin de resolver el problema planteado.

A continuación, dividirá la clase en tres grupos, cortará cada copia del texto: "El laboratorio de Edison", que figura en el apartado de materiales, de modo que cada tira contenga una frase. A cada alumno le entrega una tira e indica que cada grupo debe ordenar el texto.

Una vez completado el compecabezas, les pedirá que comenten entre ellos el texto y valoren la actitud de Edison ante el problema. A continuación les pedirá que describan su opinión por escrito.

4. Evaluación

La tasa de comentarios sobre la manera de reaccionar ante la lectura del texto "El laboratorio de Edison" será un buen indicador del grado de implicación del alumnado en la tarea.

5. Materiales

Se tendrán previstas tres copias del texto una por cada grupo.
Texto rompecabezas: El laboratorio de Edison.

Texto rompecabezas: El laboratorio de Edison.

❒ El laboratorio de Thomas Edison fue prácticamente destruido por un incendio en Diciembre de 1914.

❒ Aunque el laboratorio era de cemento,

❒ y se pensaba que no podía arder.

❒ Por lo tanto, gran parte del trabajo de Edison se destruyó esa noche.

❒ Sin embargo, cuando su hijo Charles encontró a Edison,

❒ que en aquel momento tenía 67 años, él estaba contemplando la escena tranquilamente,

---

❒ con su cabello blanco ondeando en el viento.

❒ Cuando Edison le vio, lo único que dijo fue:

❒ "Este incendio es de gran valor, todos nuestros errores se están quemando con él.

❒ Gracias a Dios, podemos empezar de nuevo".

❒ Tres semanas después del incendio Edison fabricó su primer fonógrafo.

UNIDAD 26

El significado de un objeto estructurado no depende únicamente de sus elementos constitutivos específicos. Los sistemas de representación visual funcionan como filtros para simplificar y centrar la información en unos aspectos y no en otros.

Retrato robot

Esta unidad es complementaria de la anterior y debe trabajarse en una sesión de tutoría consecutiva.

1. Objetivos

✓ Reflexionar sobre el modo en que reestructuramos aquello que percibimos cuando lo representamos y sobre los factores que pueden influir en ello.

2. Contenidos

✍ Relación entre Percepción, Memoria y Emoción.

3. Desarrollo

❋ En primer lugar se distribuye la clase en varios grupos de 6. Se indica a cada alumno y alumna que dibujen de memoria el anverso de la moneda de 1 euro. Una vez acabado el dibujo, se les pide que cada grupo haga un único dibujo. Los grupos comparan la calidad y la cantidad de detalles entre el dibujo grupal y el individual. Después comparan ambos resultados con la moneda.

A continuación, les mostrará una fotografía durante 1 minuto para que la reproduzcan individualmente de la forma más fidedigna posible. Una vez hechos los dibujos les dice que la fotografía es la de Al Capone, el gángster más conocido de América durante la prohibición del alcohol en los años 20. Fue el protagonista de las actividades ilegales que dieron a Chicago la reputación de ciudad sin ley, incluyendo robos, extorsión, contrabando y asesinatos. Se le apodaba Scarface (cara cortada) por las cicatrices que tenía en la cara como consecuencia de una pelea.

Después, el tutor o la tutora pedirá que cada grupo deberá hacer un dibujo o retrato robot de la cara de Al Capone. Por último, compararán los dibujos individuales, el colectivo y el original y expresarán su opinión sobre las diferencias.

4. Evaluación

Se evaluará tanto la implicación del alumnado en la tarea grupal como sus aportaciones en los comentarios.

5. Materiales

Una moneda de 1 Euro
Fotografía de Al Capone:

UNIDAD 27

Las nuevas informaciones que se presentan son asimiladas desde los esquemas mentales previos, que actúan como filtros.

Historia de Feliciano

Cuando pensamos, hablamos y escribimos estamos siendo guiados por dichos esquemas mentales que vienen determinados por los valores asumidos.

Esta unidad profundiza en algunos aspectos indicados en las dos unidades anteriores y debe trabajarse tras ellas.

1. Objetivos

✓Explorar el impacto que tienen las suposiciones sobre nuestras afirmaciones.

✓Valorar que el trabajo en grupo mejora las decisiones.

2. Contenidos

✍ Afirmaciones relativas a una historia leída anteriormente.

3. Desarrollo

❋ El tutor o la tutora reparte a cada alumno y alumna una copia de "La historia de Feliciano" y la lista de proposiciones que figuran en el apartado de materiales. Durante unos minutos cada uno leerá y contestará las proposiciones según las considere verdaderas, falsas o desconocidas.

A continuación, formará grupos de 6 alumnos y les dirá que tienen que consensuar la contestación durante unos 15 minutos, insistiendo en que deben contestar si las consideran verdaderas, falsas o desconocidas.

Después el tutor o la tutora dirá la solución (la 3 es falsa, la 6 verdadera y las demás son desconocidas).

Al final, se comentarán las impresiones suscitadas por la historia, el impacto que tienen las suposiciones sobre las decisiones y los valores del grupo, así como la filosofía de la vida del protagonista de la historia.

4. Evaluación

- Se evaluará tanto la participación como la cantidad y calidad de las aportaciones del alumnado.

5. Materiales

Texto de la Historia de Feliciano.
Proposiciones acerca de la historia

Historia de Feliciano

Feliciano era el dueño de un restaurante que siempre estaba de buen humor. Su postura ante la vida consistía en escoger el lado positivo. Para él cada situación se reducía a una elección: "Tú eliges cómo reaccionas ante cada situación, tú eliges cómo la gente afectará tu estado de ánimo, tú eliges estar de buen humor o de mal humor".

Un día, dejó abierta la puerta trasera del restaurante y esa mañana entraron por ella tres asaltantes armados.

Mientras trataba de abrir la caja fuerte, su mano temblando por el nerviosismo, resbaló de la combinación. Los asaltantes sintieron pánico y le dispararon. Con mucha suerte, Feliciano fue encontrado relativamente pronto y llevado a urgencias al Hospital. Tras una operación de ocho horas y semanas de convalecencia, fue dado de alta, aún con fragmentos de bala en el cuerpo.

Seis meses después, Feliciano contaba que, mientras lo llevaban al quirófano, los médicos le decían que se iba a poner bien, pero él leía en sus ojos que se iba a morir. Cuando los médicos le preguntaron si era alérgico a algo, él les contestó:

"Sí. A las balas. Estoy escogiendo vivir, opérenme como si estuviera vivo, no muerto".

Proposiciones acerca de la historia de Feliciano

	V	F	?
1.- Feliciano aparentaba tener menos edad	❒	❒	❒
2.- La puerta trasera del Restaurante daba a un callejón	❒	❒	❒
3 Los asaltantes aprovecharon la oscuridad de la noche para entrar en el restaurante	❒	❒	❒
4 Los asaltantes eran todos hombres	❒	❒	❒
5 La caja fuerte estaba llena de dinero	❒	❒	❒
6 Cuando Feliciano trataba de abrir la caja fuerte, estaba temblando	❒	❒	❒
7 Los asaltantes eran drogadictos	❒	❒	❒
8 Los vecinos llamaron a la Policía	❒	❒	❒
9 Los médicos no tenían mucha experiencia	❒	❒	❒
10 Feliciano tiene mucha suerte en la vida	❒	❒	❒

UNIDAD 10

¿Somos impulsivos?

Los medios de comunicación muestran diariamente ejemplos de comportamientos impulsivos en nuestra sociedad. Es importante que los alumnos y las alumnas observen que entre una emoción y un comportamiento puede haber un pensamiento del que muchas veces no somos conscientes. Identificar y reconocer la existencia de comportamientos impulsivos supone el primer paso para regularlos y evitar sus consecuencias.

La impulsividad comporta una irreflexibilidad en el breve lapso de tiempo entre emoción y comportamiento. El hecho de analizar estos comportamientos permite introducir una pausa reflexiva entre ambos. Conviene realizar esta unidad en el primer trimestre.

1. Objetivos

✓ Identificar y reconocer los rasgos de un comportamiento impulsivo.

2. Contenidos

✍ El comportamiento impulsivo como un mecanismo de actuación del ser humano.

3. Desarrollo

El tutor o la tutora explicará lo que significa un comportamiento impulsivo: actuar de forma repentina, irreflexiva, sin pensar en las consecuencias que se puedan derivar de este tipo de comportamiento. No entrará, si es posible en establecer ejemplos concretos de comportamiento impulsivo, aunque podrá dar pistas en cuanto a lugares donde pueden darse estas situaciones. A continuación y utilizando la técnica de dinámica de grupos de Phillips 66, plantea al alumnado las siguientes cuestiones:

1. Indica 5 ejemplos de comportamiento impulsivo.

2. ¿A qué se debe que algunas personas en determinadas situaciones manifiesten un comportamiento impulsivo?

3. ¿Consideras que en tu entorno se producen comportamientos impulsi vos ?

4. ¿Has participado en los últimos meses en alguna experiencia de com portamiento impulsivo?

Tras el debate en los grupos, cada portavoz expondrá a la clase las conclusiones a las que ha llegado su grupo. El tutor o la tutora irá escribiendo en la pizarra las distintas aportaciones de los grupos, estableciendo unas conclusiones que serán debatidas en una sesión de tutoría posterior.

4. Evaluación

Se evaluará la capacidad analítica del alumnado sobre los comportamientos impulsivos de su entorno.

5. Materiales

Para esta unidad no se precisa material específico.

UNIDAD 11

Se pretende que el alumno o la alumna tomen conciencia de que todo comportamiento impulsivo provoca unas consecuencias y que es necesario regularlo y controlarlo.

Nos controlamos

Todo comportamiento impulsivo tiene unas consecuencias que conviene identificar para avanzar en el control de este comportamiento. Esta unidad resulta útil cuando los miembros del grupo se conocen poco y conviene realizarla en el primer trimestre como complemento de la anterior.

1. Objetivos

✓Identificar las consecuencias de un comportamiento impulsivo.
✓ Establecer algunos mecanismos que ayuden a controlarlo

2. Contenidos

✍ El comportamiento impulsivo como un mecanismo de actuación del ser humano.

3. Desarrollo

Previamente a la sesión de tutoría el tutor o la tutora proporcionará al alumnado el cuestionario que figura en el apartado de materiales para su debate posterior. Resulta importante que los alumnos reflexionen antes de la sesión acerca de las consecuencias del comportamiento impulsivo y de la necesidad de establecer mecanismos, normas y procedimientos que eviten su aparición.

A lo largo del debate debe insistirse en la idea de que detrás de uno de estos comportamientos suele haber un pensamiento irracional. Debe facilitarse que los alumnos definan y clarifiquen tanto las consecuencias de estos comportamientos como las acciones concretas que es necesario adquirir para su control.

4. Evaluación

Se evaluará la capacidad del alumnado para poder prevenir las consecuencias de los comportamientos impulsivos y para establecer unas medidas de control.

5. Materiales

Cuestionario de comportamiento impulsivo

Cuestionario de Comportamiento Impulsivo

1. Indica 4 consecuencias que se deriven de un comportamiento impulsivo

2. Describe brevemente cómo te has sentido después de haber tenido uno de estos comportamientos

3. ¿Crees que podías haber evitado ese comportamiento?

4. ¿Intentas controlar o regular de alguna manera tus comportamientos impulsivos?

5. Según tu opinión, debería de alguna manera controlarse o regularse?

6. ¿Qué estarías dispuesta hacer para controlar tu comportamiento impulsivo?

7. ¿Qué les pedirías a los demás que hiciesen para controlar su comportamiento impulsivo?

UNIDAD 12

La estrategia de las 3r

En muchas ocasiones las personas que están enfrentadas no son plenamente conscientes de por qué discuten, o de que discuten sobre algo que ninguna de las dos partes puede cambiar. Así por ejemplo, en una discusión se utilizan expresiones como: lo que les gusta a los demás, a mí no me gusta; lo que otros quieren, yo no lo quiero; lo que a mí me interesa, a los demás les deja indiferentes. Éstas y otras expresiones similares generan fuertes resentimientos.

El control de la manifestación de los sentimientos no debe entenderse como una represión sino como el aprendizaje de técnicas que permitan su manifestación de un modo socialmente hábil y aceptado. Esta unidad puede trabajarse detrás de las anteriores o independientemente de ellas.

1. Objetivos

✓Aprender la técnica de las 3R y aplicarla en contextos próximos.

2. Contenidos

✍ Expresar resentimientos.

3. Desarrollo

❋ El tutor o la tutora pide a los alumnos y las alumnas que doblen cuatro veces un folio con el fin de formar 4 columnas, y dará las siguientes instrucciones:

Indica en la primera columna una lista de los nombres de 10 personas con las que estés en contacto más íntimo diariamente: padres/madres, novio/a, amigos/amigas, profesores/profesoras, etc.

En la segunda columna escribe 1 ó 2 enunciados que expresen un resentimiento hacia tres de las personas señaladas en la columna anterior. Puedes utilizar expresiones como: "Estoy resentida con Carlos porque no me ha pasado los apuntes"; "estoy resentido con mi amiga Lucía, porque no me hace caso", etc.

El tutor o la tutora explicará que el resentimiento supone un modo de expresar un enfado u ofensa hacia otras personas. Es importante que sepan escribir ese resentimiento sin caer en la ofensa personal o el insulto. Señalará que tras un resentimiento, existe un deseo o requerimiento hacia la otra persona.

A continuación se les pide que continúen el ejercicio:

En la tercera columna trata de escribir lo que deseas que realmente hagan aquellas personas hacia las que sientes un resentimiento. Procura ser claro y preciso, no divagues, intenta ir a lo que quieres pedirles. Así por ejemplo pueden aparecer expresiones como: "Estoy resentido con mi amiga Lucía, porque no me hace caso y requiero que me escuche pues he discutido con mis padres".

La cuarta columna corresponde al reconocimiento. El resentimiento y el requerimiento anterior pueden resultar más significativos para la persona hacia la cual los diriges si intentas ver los aspectos positivos de su actuación y apreciar las razones de su comportamiento. Continuando con el ejemplo, podemos encontrar expresiones de reconocimiento: "Estoy resentido con mi amiga Lucía, porque no me hace caso y requiero que me escuche pues he discutido con mis padres, pero reconozco que tiene mucho que estudiar y no puede atenderme como antes".

4. Evaluación

Se comprobará la capacidad del alumnado de expresar de modo claro y conciso sus sentimientos.

5. Materiales

Folios para que los dividan en cuatro partes.